



GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CXC A:202/3/001/02
Número de ejemplares impresos: 500

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 30 de julio de 2010
No. 17

SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE

ACUERDO DEL SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE POR EL QUE SE ESTABLECE EL NOMBRE, PUESTO NOMINAL Y FUNCION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE EN EL MARCO DEL PROGRAMA PARA LA ENTREGA Y RECEPCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO POR EL TERMINO DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2005-2011 SON SUJETOS OBLIGADOS A LA ENTREGA Y RECEPCION.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2539.

SUMARIO:

"2010. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MEXICO"



1810-2010

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE

LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS OSCAR GUSTAVO CÁRDENAS MONROY, SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 78, 80 PÁRRAFO SEGUNDO Y 130 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 3, 15, 16, 17, 19 FRACCIÓN XVI, 32 Bis, DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO; 2 y 42 FRACCIÓN XXVI DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, SÉPTIMO DEL ACUERDO DEL EJECUTIVO POR EL QUE SE ESTABLECE EL PROGRAMA PARA LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO POR EL TERMINO DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2005-2011; Y ARTÍCULOS 1, 2, 3 Y 4 PÁRRAFO TERCERO DEL ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO PARA LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, EN ATENCIÓN AL ANÁLISIS DE LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑAN DIVERSOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO DEL SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE POR EL QUE SE ESTABLECE EL NOMBRE, PUESTO NOMINAL Y FUNCIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE EN EL MARCO DEL PROGRAMA PARA LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO POR EL TERMINO DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2005-2011 SON SUJETOS OBLIGADOS A LA ENTREGA Y RECEPCIÓN.

PRIMERO.- EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 4, PÁRRAFO TERCERO DEL ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO PARA LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MEXICO. PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO CON FECHA 10 DE MAYO DEL 2010, SON SUJETOS OBLIGADOS A LA ENTREGA Y RECEPCIÓN LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE QUE SE ENLISTAN A CONTINUACIÓN:

COORDINACIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN ECOLÓGICA

PUESTO NOMINAL POR CONTRATO	EN FUNCIONES DE:
DIRECTOR	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECTOR	DIRECTOR TÉCNICO
SUBDIRECTOR	SUBDIRECTOR DE ÁREAS VERDES URBANAS
DELEGADO REGIONAL	DELEGADO REGIONAL EN TULTITLÁN
DELEGADO REGIONAL	DELEGADO REGIONAL EN TEPOTZOTLÁN
JEFE DE UNIDAD	JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA
JEFE DE UNIDAD	ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA CONTADURÍA DEL PROYECTO
SECRETARIO PARTICULAR	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
JEFE DE DEPARTAMENTO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN, PROMOCIÓN Y APOYO A MUNICIPIOS
JEFE DE DEPARTAMENTO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y SICOPA
JEFE DE DEPARTAMENTO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
JEFE DE PROYECTO	ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
JEFE DE PROYECTO	JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA
TÉCNICO FORESTAL	ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DELEGACIÓN REGIONAL TEXCOCO
TÉCNICO FORESTAL	DELEGADO ADMINISTRATIVO EN TULTITLÁN
TÉCNICO ADMINISTRATIVO "A"	DELEGADA ADMINISTRATIVO EN TEPOTZOTLÁN
TÉCNICO ADMINISTRATIVO "A"	DELEGADO ADMINISTRATIVO EN TEXCOCO

DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

PUESTO NOMINAL POR CONTRATO	EN FUNCIONES DE:
COORDINADOR GENERAL OPERATIVO	COORDINADOR GENERAL OPERATIVO DEL PROGRAMA VEHICULAR DE REDUCCIÓN DE CONTAMINANTES
COORDINADOR OPERATIVO REGIONAL	COORDINADOR OPERATIVO REGIONAL DE PROGRAMA VEHICULAR DE REDUCCIÓN DE CONTAMINANTES

SEGUNDO.- EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, EN SU CALIDAD DE ENLACE INSTITUCIONAL PARA IMPLEMENTAR EL PROGRAMA ENTREGA Y RECEPCIÓN, DEBERÁ INFORMAR POR OFICIO AL SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA DE ESTE ACUERDO.

TRANSITORIO

ÚNICO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO".

DADO EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO, A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ.

EL SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE

**L.A.E. OSCAR GUSTAVO CÁRDENAS MONROY
(RUBRICA).**

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALFSINSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S

Expediente Número 37129/346/2010, EL C. ANDRES ALVIRDE SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre una fracción de terreno que se encuentra ubicado en Privada Juan Aldama s/n. Barrio San Miguel, en la Cabecera Municipal de Metepec, distrito de Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 6.50 m colinda con David Romero Rivera; al sur: 6.50 m colinda con Antonio Jiménez, actualmente colinda Isabel Cruz Garduño; al oriente: 6.50 m colinda con Privada de Juan Aldama; al poniente: 6.50 m colinda con Adolfo Gómez. Teniendo una superficie aproximada de 42.25 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 16 de junio del 2010.-C. Registrador, M. en D. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2539.-30 julio, 4 y 9 agosto.

Exp. 9,805/182/2009, LA C. ANDREA DEL AGUILA TENANGUILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Ignacio Allende s/n oficial, conocido con el nombre de Casa con Sitio, en la Comunidad de la Magdalena Ocotitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 14.00 m colinda con calle Ignacio Allende; al sur: 14.00 m colinda con Sandra Soto del Aguila; al oriente: 21.15 m colinda con calle Segunda Privada de Ignacio Allende; al poniente: 21.55 m colinda con Socorro del Aguila Tenanguillo. Superficie aproximada de 301.70 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 29 de abril del 2010.-C. Registrador, M. en D. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2539.-30 julio, 4 y 9 agosto.

Exp. 39,223/352/2010, EL C. FILEMON BALDOMERO PALMA ARRIAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Circunvalación Luisa Isabel Campos de Jiménez Cantú número 222, denominado "Los Palominos", del poblado de Santa Cruz Cuauhtenco, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: en 3 líneas, la 1ª 52.80 m, la 2ª 18.70 m y la 3ª 3.70 m y colinda con Francisco Guadarrama, actualmente colinda con José Manuel Hernández Villegas, Marco Antonio Anastasio Miranda y Oscar Galindo Morales; al sur: en 4 líneas, la 1ª 11.80 m, la 2ª 0.65 m, la 3ª 7.80 m y la 4ª 42.50 m y colinda con calle Luisa I. de Jiménez Cantú, actualmente colinda con calle Segunda Sección de Luisa Isabel Campos de Jiménez Cantú; al oriente: 4 líneas que van de norte a sur, la 1ª 24.60 m, la 2ª 26.50 m, la 3ª 5.35 m y la 4ª 3.70 m y colinda con Onésima Valdez, actualmente colinda con Maximiliano, Nicolás Raymundo, Cecilio y Pedro Angel de apellidos Palma Palma; José Ramón, Gabriel y Rafael de apellidos Mejía Reséndiz; al poniente: en 6 líneas quebradas la 1ª 11.90 m, la 2ª 6.20 m, la 3ª 19.50 m, la 4ª 2.70 m, la 5ª 6.70 m y la 6ª 22.70 m y colinda con Santiago Palma, actualmente colinda con Río. Superficie aproximada de 2,238.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de

mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 25 de mayo del 2010.-C. Registrador, M. en D. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2539.-30 julio, 4 y 9 agosto.

Expediente Número 37392/350/2010, MINERVA CEDILLO CUADROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble con construcción que se encuentra ubicado en calle Rivapalacio número seis, en el Centro de Tecaxic, municipio de Toluca, distrito de Toluca, que mide y linda: al oriente: 18.16 dieciocho metros dieciséis centímetros con calle México; al poniente: 25.36 veinticinco metros treinta y seis centímetros con calle Riva Palacio; al sur: 30.75 treinta metros setenta y cinco centímetros con calle Miguel Hidalgo; y al norte: 32.00 treinta y dos metros con la señora María de la Luz Cuadros Torres. Con superficie total de 676.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 21 de junio del 2010.-C. Registrador, M. en D. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2539.-30 julio, 4 y 9 agosto.

Exp. 38860/348/2010, LA C. APACELI HERNANDEZ ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno que se encuentra ubicado en la 2ª Privada de Llano Chico sin número, en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito judicial de Toluca, el cual mide y linda: norte: 8.00 metros colinda con 2ª Privada de Llano Chico; sur: 8.00 metros colinda con Alfredo Miranda Avilés; oriente: 20.80 metros colinda con Manuel Bernal Orihuela; poniente: 20.80 metros colinda con Reyna Dalila Hernández Ortega. Con superficie de 166.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 21 de junio del 2010.-C. Registrador, M. en D. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2539.-30 julio, 4 y 9 agosto.

Exp. 14,827/747/2008, EL C. ANTONIO PALMA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en la calle Julio Romero s/n, Bo. San Gabriel, San Cristóbal Huichochitlán, municipio de Toluca, distrito judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 13.03 m con Félix Santiago Palma Romero; al sur: 13.03 m con Roberto Gabriel Mendieta Romero; al oriente: 7.72 m con calle Julio Romero; al poniente: 7.64 m con Margarito Avilés González. Con una superficie aproximada de: 99.84 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de junio del 2010.-C. Registrador, M. en D. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2539.-30 julio, 4 y 9 agosto.

Exp. 14829/749/2008, EL C. FELIX SANTIAGO PALMA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en la calle Julio Romero s/n, Bo. San Gabriel, San Cristóbal Huichochitlán, municipio de Toluca, distrito judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 12.70 m con calle Miguel Hidalgo; al sur: 13.00 m con Antonio Palma Romero; al oriente: 15.63 m con calle Julio Romero; al poniente: 15.63 m

con Margarito Avilés González. Con una superficie aproximada de 200.84 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de junio del 2010.-C. Registrador, M. en D. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2539.-30 julio, 4 y 9 agosto.

Exp. 14832/752/2008, EL C. GREGORIO PALMA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en la calle Julio Romero s/n, Bo. San Gabriel, actualmente calle 20 de Noviembre s/n, San Cristóbal Huichochitlán, municipio de Toluca, distrito judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 7.70 m con Valentín Mendoza Abadía, 13.90 m con Valentín Mendoza Abadía; al sur: 6.05 m con Esteban Almazán García, 16.15 m con Esteban Almazán García; al oriente: 11.60 m con David Antonio Palma y Esteban A., 1.75 m con Valentín Mendoza Abadía; al poniente: 9.75 m con calle 20 de Noviembre, 4.20 m con Esteban Almazán García. Con una superficie aproximada de 245.75 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de junio del 2010.-C. Registrador, M. en D. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2539.-30 julio, 4 y 9 agosto.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Expediente No. 7540/55/2010, VICTOR RAMOS PLIEGO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble denominado "Tlayixco", ubicado en la población de San Francisco Zentlalpan, municipio de Amecameca, Estado de México, que mide y linda: al norte: 107.50 metros colinda con calle del Panteón; al sur: 49.40 metros colinda con Lorenzo Ramos; al este: 25.00 metros colinda con calle del Panteón; al oeste: 133.00 metros colinda con Raymundo Aguilar e Ignacio Aguilar; al sureste: 122.50 metros colinda con Lorenzo Ramos. Con una superficie de 5,827.16 metros cuadrados.

El C. Encargado de la Oficina dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 06 de julio de 2010.-Lic. Edgar Hernán Núñez Pérez.-Rúbrica.

2539.-30 julio, 4 y 9 agosto.

Expediente No. 7344/54/2010, FELIPE MORALES CORTES y JULIA DOMINGUEZ PEREZ, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble, ubicado en calle de Abasolo número 18 y 20 en San Rafael, Estado de México, que mide y linda: al norte: 6.78 metros colinda con Felipe Morales Cortés y Julia Domínguez Pérez; al sur 6.78 metros colinda con Vicente Trujano; al oriente: 6.20 metros colinda con calle Abasolo; al poniente: 6.16 metros colinda con calle Allende. Con una superficie de 41.90 metros cuadrados.

El C. Encargado de la Oficina dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 06 de julio de 2010.-Lic. Edgar Hernán Núñez Pérez.-Rúbrica.

2539.-30 julio, 4 y 9 agosto.

Expediente No. 7317/53/2010, FRANCISCO JAVIER AYALA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa

sobre el inmueble, ubicado en el poblado de Coatepec, municipio de Ixtapaluca, Estado de México, que mide y linda: al norte: 43.80 metros colinda con la calle Independencia; al sur: 41.20 metros colinda con Rosario Villalpando; al oriente: 140.00 metros colinda con Ramón Luna Rojas y Miguel Angel Luna Rojas; al poniente: 138.32 metros colinda con Francisco Luna Hernández. Con una superficie de 5,915.39 metros cuadrados.

El C. Encargado de la Oficina dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 06 de julio de 2010.-Lic. Edgar Hernán Núñez Pérez.-Rúbrica.

2539.-30 julio, 4 y 9 agosto.

Expediente No. 7203/52/2010, AMELIA GUTIERREZ PAEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble denominado "Sitio", ubicado en calle carretera Federal México-Puebla N° 61 poblado de Ayotla, en el municipio de Ixtapaluca, Estado de México, que mide y linda: al norte: 12.50 metros colinda con carretera Federal México-Puebla; al sur: 12.50 metros colinda con Arturo Martínez González; al oriente: 31.00 metros colinda con Cerrada Cuauhtémoc; al poniente: 31.00 metros colinda con baldío, Fábrica Pilar. Con una superficie de 387.50 metros cuadrados.

El C. Encargado de la Oficina dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 06 de julio de 2010.-Lic. Edgar Hernán Núñez Pérez.-Rúbrica.

2539.-30 julio, 4 y 9 agosto.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Expediente 77436/73/2010, C. GONZALO ACOSTA TOVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Yanga sin número, colonia Independencia 1ra. Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: mide 20.00 m con José Chavarría, al sur: mide 20.00 m con Gabriel Chavarría, al oriente: mide 10.00 m con señora Lucía Gómez, al poniente: 10.00 m con cerrada pública actualmente Cerrada Yanga. Con una superficie de 200.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 9 de julio del 2010.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica.

2539.-30 julio, 4 y 9 agosto.

Expediente 77433/72/2010, C. PEDRO RAMIREZ HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "La Banda" ubicado en calle 5 de Mayo s/n, poblado Transfiguración, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: mide 27.94 m con calle 5 de Mayo, al sur: mide 32.22 m con camino que sirve de lindero a el municipio de Iturbide, al oriente: mide 39.78 y 122.84 m con sucesores de Jesús Melchor, al poniente: mide 131.85 m con sucesores de Nicolás Delgadillo. Con una superficie de 3,896.31 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 9 de julio del 2010.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica.

2539.-30 julio, 4 y 9 agosto.